



**ANEXO III**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PROGRAMAS DE REFUERZO EDUCATIVO  
COMPETENCIAL**

| <b>DATOS GENERALES</b>                |  |                    |  |
|---------------------------------------|--|--------------------|--|
| ETAPA/S SOLICITADA/S: (señalar con X) |  |                    |  |
| Primaria _____                        |  |                    |  |
| Secundaria _____                      |  |                    |  |
| Centro                                |  | Código del centro  |  |
| Dirección                             |  | Teléfono           |  |
| Localidad                             |  | Código Postal      |  |
| Provincia                             |  | Correo electrónico |  |
| Director/ra del centro                |  | NIF                |  |

— Cumpló los requisitos exigidos.

— Certificado de participación del claustro.

En el claustro celebrado el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ con acta \_\_\_\_\_ se aprobó con un compromiso de participación igual o superior al 60 % (\_\_\_\_) la participación del centro en los Programas de Refuerzo Educativo Competencial, así como la aceptación de todas sus condiciones.

DECLARA no estar incurso el/la beneficiario/a en las prohibiciones que para obtener la condición de beneficiario/a establece el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el órgano gestor comprobará de oficio que la entidad beneficiaria se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda autonómica y con la Seguridad Social. No obstante, el/la solicitante podrá oponerse a que se realicen dichas comprobaciones, indicándose así en las casillas que se ofrecen a continuación, debiendo presentar entonces junto con la solicitud las certificaciones acreditativas correspondientes.

# JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia  
y Formación Profesional

Asimismo, el órgano gestor podrá consultar de oficio que la entidad beneficiaria está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal si la solicitante otorga a continuación su autorización expresa al efecto en la casilla correspondiente, de conformidad con el artículo 95.1.k de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. De no otorgar dicha autorización, deberá presentar junto con la solicitud la certificación acreditativa correspondiente.

(Marcar con una X en el cuadro lo que proceda)

- ME OPONGO a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional obtenga directamente los datos que acrediten que la entidad solicitante se halla al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- ME OPONGO a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional obtenga directamente los datos que acrediten que la entidad solicitante se halla al corriente con la Hacienda Autonómica.
- AUTORIZO a la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional obtenga directamente los datos que acrediten que la entidad solicitante está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

Fdo.:

  

---

Y SOLICITA ser beneficiario/a para la concesión de la subvención

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento o cualquier otro que se requiera en la tramitación de esta solicitud serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos ante la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa (Avda. de Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 5, 1ª planta. 06800 Mérida).